

# LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[ TOMO II ]

TAMPICO, OCTUBRE 15 DE 1845.

[ NUMERO 13. ]

## PARTE OFICIAL.

**5.ª COMPANIA AUXILIAR.**—Por las últimas noticias que se tienen en esta Hacienda, aunque no son oficiales, se sabe que los bárbaros que en núm. de 30 se presentaron en Carrisitos y las Tablas, fueron escarmentados por unos estrangeros comerciantes, que se hallaban por casualidad de tránsito en el último punto cuando lo atacaron, y llegando en el momento del tiroteó una partida de auxiliares de Cadereita, los persiguió hasta que pasaron la sicra por donde llaman Papagayos. La otra partida que se dejó ver en los puntos de la Lajilla, la Palma &c. perdió dos indios que les mataron en el último punto, y contramarchó para el Bravo; por lo que opino que estas partidas han salido ya sin internarse, ni aun para el río de San Juan. La información es adquirida de uno de los soldados de la Mota que salió á la campaña y que dieron ya la vuelta. Ninguna orden he comunicado hasta ahora á las compañías de Hidalgo y Villagran, y á la de San Carlos que tiene orden de reunirse conmigo en esta hacienda, y que aun no llega, le comunico á donde se halle, este oficio, con orden de retirarse á sus hogares por ahora.

Yo continúo mi corte de tierra por ahora, y pronto daré á V. aviso de lo ocurrido. Reproduzco á V. mi consideracion y aprecio.

Dios y Libertad. Baqueria Setiembre 27 de 1845.—*José María García.*

Sr. Comandante principal de la 2.ª línea de operaciones contra los bárbaros.

### DIRECCION DEL HOSPITAL MILITAR.

—Tengo la mas grata satisfaccion de decir á V.S. que mexicano amante de mi patria, no puedo ver con apatia que la nacion norte americana haya dado el último golpe que mucho tiempo ha tenia preparado, admitiendo á su union uno de los departamentos mas fértiles de nuestra república cual es Tejas, conculcando con este procedimiento inicuo los derechos mas sagrados.—Por consiguiente el pacto celebrado de esa nacion con México, ha sido violado y solamente una guerra llevada hasta mas allá de lo que puedan nuestros esfuerzos, podrá darles á conocer á esos ingratos que los Aztecas unidos son capaces de sostener su independencian, y vengar los ultrajes que han recibido de una nacion injusta.—Descendiendo pues á manifestar cuales son los principios que me animan, he creído conveniente reunir á

los empleados del Hospital de mi cargo, lo cual ha tenido su efecto en la tarde del dia 7 del corriente; y habiéndoles indicado que dicha reunion notenia mas objeto que invitarlos á contribuir para la campana de Tejas con aquello que voluntariamente quisiesen; y el resultado fué, el haberse apuntado con las cantidades que la adjunta noticia manifiesta, y la que tengo el honor de remitir á V.S. suplicándole se sirva ordenar que por la respectiva comisaria se nos descuente de nuestro sueldo mensualmente durante la guerra de Tejas ó sea norte-americana la suma de 13 pesos 6 reales, cuyo donativo hacemos para que sea invertido en aquello que fuere del agrado de las respetables personas que componen la comision de auxilios para la guerra de Tejas.—Con tal motivo dignese V.S. de admitirlos en consideracion.

Con el aprecio.—Dios y Libertad. Tampico de Tamaulipas Octubre 9 de 1845.—*José María Ramírez.*—Sr. General y Presidente de la comision de auxilios para la guerra de Tejas.

### Hospital Militar de San Anastasio.

Donativo voluntario con que mensualmente se suscriben los empleados y sirvientes de este establecimiento para la campana de Tejas durante el tiempo de ella.

| Clases                   | Nombres               | P. | Rs. |
|--------------------------|-----------------------|----|-----|
| Director                 | D. José María Ramírez | 3. | 0.  |
| Practicante de 1.ª clase | D. Domingo D. Frias   | 1. | 0.  |
| Idem de 2.ª id.          | D. Pedro F. Parejas   | 1. | 0.  |
| Idem de 3.ª id.          | D. Francisco Eray     | 1. | 0.  |
| Idem de 3.ª id.          | D. José M. de Garza   | 0. | 6.  |
| Contralor                | D. Antonio Solana     | 2. | 0.  |
| Comisario de entrada     | D. Juan José Pardo    | 1. | 0.  |
| Cubó de salas            | D. Pascual García     | 1. | 0.  |
| Portero                  | D. José Carmen Solís  | 0. | 6.  |
| Dispensero               | D. Sisto Rivera       | 0. | 4.  |
|                          | D. Antonio García     | 0. | 2.  |
|                          | D. Prudencio Núñez    | 0. | 2.  |
|                          | D. Cesario Cordero    | 0. | 2.  |
|                          | D. Anastasio Posadas  | 0. | 2.  |
|                          | D. Ignacio García     | 0. | 2.  |
|                          | D. Pedro Salinas      | 0. | 2.  |
|                          | D. José María Ramírez | 0. | 2.  |
|                          | D. Juan J. Pardo      | 0. | 2.  |
|                          | D. V. B. Ramirez      | 0. | 2.  |

Tampico, Octubre 9 de 1845. Juan J. Pardo V. B. Ramirez

El general en jefe del ejército de reserva, á las tropas de su mando.

¡SOLDADOS! ¡El dia 27 de Setiembre!!! ¡Cuántas glorias recuerda el dia venturoso! A su solo nombre veo inflamarse con el sagrado fuego de la patria vuestros corazones, y á vuestros ojos verter lágrimas de entusiasmo. Teneis razon: la gloria que entonces adquiristeis es tan pura como santa la causa, por la que de una miserable colonia, hicisteis una nacion grande, independiente y libre, poniendos al frente de todos los mexicanos sin distincion alguna. Sus votos unisinos los apoyasteis con las armas; y México ocupó un lugar distinguido en el gran rol de las naciones.

Pero ni un sollozo, ni un solo sentimiento amargo costó á los mexicanos ese dia de eterna remembranza: todos entonces nos abrazamos; todos nos unimos cordialmente: uno fué nuestro sentimiento; una nuestra voz.—¡INDEPENDENCIA!!!

Y por qué la logramos? Por nuestra union

sincera; porque sacrificamos en las aras de la patria nuestras pasiones; nuestras opiniones particulares y aun nuestras preocupaciones. En época tan venturosa, no habia vencedores ni vencidos: eramos todos hermanos, y como tales nos amábamos. El soldado feliz que combatió bajo el augusto pabellon tricolor, cubria con su aureola gloriosa á su compatriota extraviado: no resentia el corazon de los mexicanos, odios ni venganzas, zelos ni envidia. ¿De que proviene ahora pues, que haya esos odios malhadados, esas ruines venganzas y tambien los zelos innobles? Os lo diré.—Por las maquinaciones perdidas de los que no son mexicanos, á fin de apartar nuestras bayonetas de sus pechos traidores, para que las dirijamos en contra de nuestros mismos compatriotas.

No los creais, militares; ora os adulen, ora os vituperen, el soldado ciudadano es superior á los halagos falaces de los unos, como á los torpes insultos de los otros. Aseguradles que el ejército de reserva, no conoce otros enemigos que los de la patria, que siempre fiel, constante y patriota todo lo sufrirá, menos que se mancille el honor nacional, que se ataquen las Bases Orgánicas, que se menoscabe el territorio de la República.

¡SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA! Que solo sentimientos mexicanos os animen!

¡VIVA MEXICO LIBRE! ¡VIVAN SUS BASES CONSTITUTIVAS! ¡VIVAN LOS PODERES SUPREMOS!

Cuartel general en San Luis Potosí, Setiembre 27 de 1845.—*Mariano Paredes y Arrillaga.*

San Luis Potosí Setiembre 1.º 1845.

## INTERIOR.

—REMITIDO.—EL PATRIOTA!

¿Y por qué atufarse, por el título de mi artículo? ¿Acaso por que será un saco que le venga á algunos de tantos prójimos y hermanos en Jesucristo, que pululan por esas calles de Dios, rebosando patriotismo? Entonces... entonces, buen provecho y con su pan se lo coman (pero no el saco; un saco debe ser poco digerible, á menos que no encuentre por depósito un estómago; pues un estómago de patriota); sino las aplicaciones como decia el-buen D. Tomas.

Al caso. ¡Un Patriota! Dios mio: es lo que hay que ver, lo que hay que poseer. Por un patriota diera yo las siete maravillas del mundo; la esfinge de la fábula, la estatua de Loth, vaya hasta el caballo de Troya y cuidado que no es mala donacion, si detenidamente se le observan sus formas constitutivas. Un Patriota, es el mas benéfico presente que Jupiter haya hecho á los mortales el dia de su mayor gaicé. Pero si éste patriota, además de todas las bellas cualidades que deben adornarlo como tal tiene caletre para ensuciar unas cuantas paginas de un periódico, entonces su vi-

lor es enestimable, y daría por uno semejante, todos los tesoros de Crésos, el oro del Potosí, que digo; el Potosí entero y verdadero.

Y ¿se piensa que para ser patriota de los que llevan el nombre que encabeza mi artículo, se necesita mucho? Pues todo menos esto. Con charlar de todo, criticar de todo, declamar por todo y difamar á todo el mundo, he aquí un patriota pintiparado, hecho y derecho; pero eso sí, el mas análogo para trastornarlo todo; para eso es la libertad de imprenta, y para eso nada menos que... ¡moco de pavo! los derechos imprescriptibles, inalienables, inextinguibles, matacables, del hombre en sociedad; por que ¿que quiere decir libertad? Libertad, nombre máximo y sagrado! Nunca te ausentes de mi escaso imagin para á todas veces invocante; para en todas ocasiones preconizarte y para mientras viva volverme todo alabanzas en tu loor, por que has fijado tu asiento entre nosotros, por que te has domiciliado en todas y en cada una de las chozas de mis patriotas.— Libertad para difamar; libertad para mentir; para desfigurar los hechos; para interpretarlos *ad libitum*, como diría un patriota forense; libertad para cuanto se quiera. ¡Oh! ésto es elegantemente bueno, superabundantemente provechoso, absolutamente edificante. Cada patriota tiene su prisma, cada prisma la virtud de infundir en el caletre amor á la libertad; y cada caletre su modo de decir; ¡pero qué decir! éste dice que vio amarillo, aquel que azul, el otro que encarnado, pues, por que ya se ha dicho que cada cual ha su prisma y entonces ¡oh! cómo resalta la mas divertida concordancia (inversa por supuesto). Y de aquí... ¿que? que éste chillaba, el otro grita, aquel dilama, estotro miente. ¡Divina libertad, y á lo que alientas! Como no ha de haber así quien te ame, quien te preconize, quien te adore; pero no quien te defienda, por que en tratándose de macanazos, á dios patriotismo *volaverunt*, Pero si yo; ya se vé

**GACETA**

**LOS  
MISTERIOS  
DE PARIS  
POR EUGENIO SUE.**

TRADUCCION POR DON A. X. SAN MARTIN  
DE LA ULTIMA EDICION FRANCESA ILUSTRADA,  
CORREGIDA Y REFORMADA POR EL AUTOR

[Continúan.]

— ¡Hola! ¡pavo! ahora sí que va á haber morena... ahora sí — dijo el bandido singularmente interesado. — ¡Pobre ratifa mía! ¿Que temblor de mundo cuando la Lechuzza lo haya sabido! ¿es verdad?  
— ¡Como salistes del paso, Guillavaora? dijo Rodolfo, no ménos interesado que el Churiador.  
— ¡Ah! muy mal; pero mas tarde; porque aunque la tuerta se llenó de rabia al verme comer los buñuelos, no podía dejar la sartén que estaba hirviendo.  
— ¡Ja... ja... ja!... es verdad. Miren ustedes que de... posición difícil! — Gritó el Churiador señalando una carcajada.

soy un necio. No veo que te defienden en los cafés, en los garitos, en los portales, en las casas públicas. Y luego dicen que no hay quien se arriesgue por la salvacion de la patria: que héroe de verdadero desprendimiento, solo el que gritó en Dolores y acabó en Chihuahua; el que te proclamó en Iguala y concluyó en Padilla: el que comenzó en el Sur y terminó en Cuilapa... ¡Majaderia! Estos eran unos pobres cuidados al lado de mis patriotas: que elegancia en el decir! ¡que fervor! al raciocinar! ¡qué entusiasmo para ultrajar! ¡qué verbosidad para zaherir! ¡Y así ha de peligrar la patria? Y así ha de correr riesgo su nacionalidad, su integridad?... ¡Tontería!... En cada café hay diez Alejandro; en cada garito cien Tucydides, en cada pilar de los portales, miles de Leonidas; y en todas las plazas y calles millones de mis patriotas. Nada temas América querida: que vengan los tejanos, los norte-americanos ó Napoleon mismo; Federico 2.º, Cesar, Pericles, Temistocles cuantos quieran, y en la puerta de un café serán todos juntos derrotados, por uno solo de mis patriotas. Abriendo la boca se quedarán esos zotes al ver como se forma un campo de batalla con las copas rebosando el sabroso alcohol. Allí aprenderian fortificacion Montecuculi, Savart, Lallamand, Saint-Paul, Carnot, Vauban... Estrategia... allí se veria lo que eran baterias, líneas, obras exteriores, tenazones, antefoso, flecha, luneta, trazo, perfil &c. &c. y aquellos necios gastaban tantos años en aprender... ¡Cuando un ángulo saliente se forma con una copa que es un gusto!... vengan,

¡vengan con sus batallas! mueven masas de hombres... De México á Tejas! Como del portal al Juil. Como de la Diputacion á Ixtacalco... Que los combates navales se den en Santa-Anita y las acciones en San Lázaro ó Mixcalco... y... lo veremos... La integridad nacional... Vana palabra. ¿Que nos importan las Californias, ni las Chiapas, Tejas, ni Nuevo México? Co-

— La tuerta me amenazaba desde su banquillo con el gran tenedor de hierro, y luego que acabó de freir se vino hacia mí. Me habian dado tres sueldos de limosnas, y yo habia comido por valor de seis. Me agarró de la mano sin decirme una sola palabra. Yo no sé como no caí muerta de miedo en aquel instante: me acuerdo como si fuera hoy, porque justamente era día de año nuevo. Habia muchas tiendas de juguetes en el Puente Nuevo... toda la tarde se me habia estado desvaneciendo la cabeza... solo con mirar para tantas muñecas bonitas y tantos enredos como allí habia... Ya sabéis que los juguetes son para una niña el mejor regalo del mundo.

— ¡Y nunca habias tenido juguetes, paloma! dijo el Churiador.  
— ¡Yo? ¡Dios mío! ¿Quién me los habia de dar? respondió con tristeza Flor de Maria. Aunque era en el rigor del invierno no llevaba mas que un vestidito de tela, sin medias ni camisa, y unas almadreñas en los pies. El calor no debía ahogarme ¿verdad? Pues con todo eso, cuando la tuerta me cojió de la mano, todo mi cuerpo se cubrió de sudor. Lo que mas me espantaba era que la tia Lechuzza, en lugar de jurar y echar maldiciones como de costumbre, no hacia mas que reñuniar entre dientes todo el camino... no me dejaba de la mano, y como iba tan lijera, tan lijera, tenia que correr para seguirla. Se me cayó una almadreña, y como no me atrevia á decir palabra, seguí así con el pié descalzo por las

mo no se pierda la Villa, ni Tlalpam, San Angel ni Tacubaya, San Juanico ni el Peñol. Y luego que no hay quien defienda la Independencia ¡Oh república que grande eres! En San Cosme estamos en tierra ajena: peregrinamos hasta Tlalnepantla. ¡Que lejos queda San Martin Texmelucal!... Tula... ¡hay! es un país de salvajes... Los bárbaros... Barbaridad! ¡Indios! Ved los de San Angel que mansos; los de Churubusco pacíficos, los de Xochimilco no se meten con nadie. Y cuidese la frontera... Si no hay quien la ataque. Ese Sr. Garcia Conde, ese Sr. Arista son unos pobres visionarios: como en las mil y una noches, han inventado apaches, comanches, mescaleros, pinas; yaquies, mayos, sáhuanos, cheraquies &c. &c. &c... ¡Mi patriota! Para mi patriota son éntes imaginarios; son lo que Dulcinea del Toboso para D. Quijote de la Mancha, y tan mansos se los pinta, como los remeros que lo llevan á Ixtacalco, Mejicalcingo ó Chalco: los arreara en parbadas y con un latiguillo como llevan á los huajolotes desde Toluca... Y ¿dirán que mi patriota nada vale? Los que tal aseguren son unos á róces deslenguados que nada saben en ésto de la importancia política de mi héroe... Con una plumada conjura una revolucion: de un palotazo destruye una reputacion; con media hora de charla, reforma el clero, regulariza el ejército, civiliza las clases, morigera las costumbres, ilustra á los ciudadanos, protege las empresas, favorece las artes, impulsa la industria, fomenta la agricultura, vivifica la mineria, garantiza el comercio, destruye los abusos, ahuyenta el fanatismo, civiliza las ciencias, consolida el imperio, destierra la ignorancia y cimenta la paz. ¡Ay que no es nada! La paz: esa paz que desea por que se ha de saber que mi ciudadano, es observantísimo del quinto precepto del Decálogo; pero á su próximo contra una esquina y que lo mate Dios que le dió la vida... ¿Quitar él una? Ni por pienso, pues qué ¿el se la dió al yankee, al tejano? Que se mue-

— piedras, y cuando llegamos á casa todo el pié me sangraba.

— ¡Ah, perra bruja! — volvió á gritar el Churiador hiriendo de nuevo la mesa lleno de furor. — Me quemó los ligados el pensar que esta pobre criatura va corriendo tras la vieja ladrona, con su pobre pié sangrado...

— Viviamos en un desvan de la calle de la Mortelleria, y al lado de la puerta de la casa habia una tienda de bebidas, en la cual entró la Lechuzza sin soltarme de la mano. En el mostrador se bebió medio cuartillo de aguardiente.

— ¡Cáspita! no lo beberia yo sin caer redondo como un mazo.

— Era la racion ordinaria de la tuerta: puede ser que por eso me zurrase tanto por las noches. En fin, subimos a nuestro desvan; la Lechuzza dió dos vueltas á la llave, y yo me eché de rodillas suplicándola que me perdonase por haber comido los buñuelos. A nada me respondia, y solo murmuraba pasando furiosa de un lado á otro del cuarto: ¿...? ¿Qué voy á hacer con esta Chillon, con esta ladrona de mis buñuelos? Vainos á ver... ¿Qué haré con ella?... Y se detuvo para mirarme con el ojo verde, que parecia una brasa. Yo seguia de rodillas; y en esto la tuerta se arrojó á un estante y cogió unas tenazas.

— ¡Unas tenazas! — gritó el Churiador.

— ¡Si, unas tenazas.

— ¡Y para qué las tenazas?

— ¡Para pegarte con ellas! — dijo Rodolfo

ran cuando quieran y deban, por que el quinto mandamiento dice: No matarás; y éste precepto es absoluto, y donde la ley no distingue, él tampoco debe distinguir.... Quiere guerra: pero filosófica; de copas de bastos ó de oros, pero no de espadas: á tu próximo como á tí mismo, y no hagas á otro lo que no quieras que hagan contigo.—Y mi patriota ¿no es cristiano? Cáspita: pues si con semejante moral no se va al cielo con zapatos paletó sac y todo, no se como á mí me vaya.... Es verdad que si un yankee entrara al café donde alcoholizado perora como una guacamaya, le rompería una abrilantada copa en los hocicos; pero esto ¡miseria! sería solo efecto del puro, del líquido patriotismo que le anima. ¡A que no van los fejanos, ni los yankees, al progreso á la Bella Union, al café del Teatro, ni á ninguno otro? Derrotados serian por mis patriotas *véne vidi, vincit*.... Con razon están estos condenados un poco lejetos.... Ya, ya mi patriota acortará las distancias; y entonces?... entonces lo veremos.... Con una detonacion alcoholica, bastaba para amedrentarlos, huir y Santas pascuas.

Acabo de leer lo que he escrito y es un grano de anís.... Mi patriota vale demasiado. Otra vez me ocuparé de sus proesas.... ¡Llor y préz eterno á mi ciudadano! Nada temas patria idolatrada. De éstos abundan: no creas verte humillada.—San Luis Potosí Setiembre 26 de 1845.  
—Círculo. (El Epaminondas).

## LA ESPERANZA.

Jampico, Octubre 15 de 1845.

Suprimimos el editorial que teníamos destinado para este número por dar lugar á la siguiente tabla de correspondencia de medidas, que hemos recibido por el correo de hoy, y que consideramos de interes para el comercio de esta plaza, por que se nos asegura de México que es la base adoptada por el supremo gobierno para el cobro de los derechos en el nuevo arancel.

— ¡ Para pelliscarte ! — dijo el Churiador.  
— ¡ Para arrancarte mas cabellos ?  
— No para arrancarme un diente a...  
El Churiador prorumpió en una blasfemia tal, y la acompaño de imprecaciones tan furibundas, que todos los huéspedes de la taberna volvieron asombrados la cabeza hacia él.  
— ¡ Qué es eso ! ¿ qué tienes ! — dijo Rodolfo.  
— ¡ Qué tengo ? ¡ Oh, tuerta, bruja de Satanas ! ¿ Dónde está ? ¡ Dime donde está que la voy á asesinar !  
— Y por fin, hija mia, ¿ te arrancó el diente esa vieja miserable ? — preguntó Rodolfo, mientras que el Churiador se entregaba á la explosion de su cólera.  
— Sí, Señor; pero no fué del primer firon. ¡ Oh, Dios mio ! ¿ Cuanto he sufrido ! me apretaba la cabeza entre sus rodillas como si fueran un torno. Por último, con las tenazas y los dedos me acabó de arrancar el diente, y luego me dijo: „Ahora, Chillon, te arrancaré otro como este todo los dias, y cuando no tengas ya dientes que arrancar, te echaré al río para que te coman los peces.“  
¡ Ah, maldita, infernal demonio ! ¡ Romper, arrancar los dientes á una niña desdichada ! — exclamó el Churiador mas y mas enfurecido.  
¿ Cómo te has escapado de la tia Lechuza ? preguntó Rodolfo á la Guirabara.  
Era tal el miedo que tenía de que me ahogase, que en lugar de ir la mañana siguiente á Montaucon, me escape por el lado de los Campos Eliseos: hubiera corrido hasta el fin del mun-

## TABLA de la correspondencia de las medidas extranjeras con la vara mexicana constando esta de 837 milímetros.

|                                  |            |                    |          |                  |
|----------------------------------|------------|--------------------|----------|------------------|
| Berlin, ana nueva en milímetros. | 669, 0     | 100 corresponden a | 79, 677  | varas mexicanas. |
| Brabante, elle idem              | 691, 4     | id. id.            | 82, 603  | id. id.          |
| Bremen id. idem                  | 579, „     | id. id.            | 69, 176  | id. id.          |
| España, vara legal de Burgos     | 835, 91    | id. id.            | 99, 871  | id. id.          |
| China covito ó cobre             | 371, 3     | id. id.            | 84, 360  | id. id.          |
| Estados-Unidos, yarda            | 914, 04    | id. id.            | 109, 245 | id. id.          |
| Francia, metro                   | „ „        | id. id.            | 109, 474 | id. id.          |
| ana                              | 1, 16, 845 | id. id.            | 141, 930 | id. id.          |
| Genova, palons                   | 249, 83    | id. id.            | 29, 843  | id. id.          |
| Hamburgo, ana                    | 573, „     | id. id.            | 68, 458  | id. id.          |
| Inglaterra, yanzia               | 914, 33    | id. id.            | 109, 245 | id. id.          |
| Leipsik, ana                     | 565, 3     | id. id.            | 67, 589  | id. id.          |
| Viena, ellen                     | 779, 2     | id. id.            | 93, 694  | id. id.          |
| Rusia, arschin                   | 711, 4     | id. id.            | 84, 994  | id. id.          |

PESO tomando por unidad la libra de castilla que tiene 460 gramas y nueve centesimos (460, 69)

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Bremen, lib. del co.                        | mercio . . . 498, 25—les corria á 108, 294 | Genova, lib. de peso                       | grosso . . . 318, 89—id. id. 75, 881       |
| China, tele . . . 37, 566—id. id. 8, 165    | cañ de 16 tales . . . id. id. 130, 638     | de peso setile . 317, 17—id. id. 68, 936   | Hamburgo libra del                         |
| EE.-UU. e Inglaterra                        | avoir du poids 453, 51—id. id. 98, 576     | comercio . . . 454, 4—id. id. 105, 338     | Leizik idem . . . 467, 62—id. id. 101, 686 |
| Francia, kilogramos . . . —id. id. 217, 249 | libra . . . 459, 51—id. id. 106, 394       | Viena, pfund . . . 560, 6—id. id. 121, 726 | Rusia, id. . . 408, 99—id. id. 88, 893     |
| Berlin, libra del                           | año de 1816 . 467, 711—id. id. 101, 658    | pad (40 lbs.) . . . —id. id. 35, 563       |  |

NOTA. El nuevo arancel que debe salir en estos dias no contendrá sino muy compendiada la tabla anterior.

En el vapor ingles Avon que debe haber salido de Veracruz del 1.º al 2 del corriente mes, tenian tomado pasaje los EE. SS. generales D. Valentin Canalizo y D. Ignacio Basadre.

## PARTE MERCANTIL.

### IMPORTACION.

Cargamento que condujo el paquebot nacional „M...“ procedente de Sisal entró en este puerto el dia 10 del presente.

A. D. Juan Victor y C.ª

- 500 fanegas sal.
  - 1,500 cargas costales.
  - 37 docenas sombreros de paja.
  - 12 arrobas hilo benequen.
- A. D. Julian Fuente.  
Varios muebles usados.

do con tal de no caer en sus manos. Tanto anduve, tanto anduve, que llegué á un barrio allá lejos: no habia encontrado á quien pedir una limosna, y ademas iba tan asombrada que no me acordaba de comer. Llegada la noche entré en un almacén de maderas y leña, y como hera poqueña me metí por debajo de una puerta vieja, me escondí en unas cortezas y virutas que habia debajo de un monton de pales, y me quedé dormida.  
Cuando me quedé dormida iba á ser de dia sentí ruido, y me introduje mas debajo de los maderos. Casi tenía calor, y si hubiera tenido que comer, nunca habria pasado mejor noche de invierno.  
— Como yo en el horno de yeso.  
— No me atreva á salir del almacén, porque pensaba que la Lechuza me buscaria por todas partes para arrancarme los dientes y ahogarme, y que me cogeria sin remedio si me mecababa de allí.  
— ¡ Vaya, no me hables mas de esa bruja, que me revuelves la sangre ! Lo cierto es que pasaste mucha miseria; mucha. ¡ Pobre pajarrilla ! Por eso me pesa de haberte asustado así fuera: . . . no te hubiera cascado, no . . . á fe mia.  
— ¿ Porqué no me habias de preguntar, si no tengo en el mundo quien vuelva por mí !  
— Pues justamente no te pegaria porque no eres como las demas, y porque no tienes quien te defienda. Pero aunque digo que no tienes es sin contar con el amigo señor Rodolfo. . . puedo jurar que no se duerme cuando yo que te quieras.  
Adelante, hija mia, — dijo Rodolfo. — ¿ Como has salido del almacén ?  
— Al dia siguiente, á eso de mediodía, oí ladrar un perro grande debajo de los maderos que me encubrian, y cuanto mas escuchaba mas sentia que se iba acercando hacia mí; hasta que por último oí una voz de hombre que decía: „ El perro ladra; sin duda hay gente en el alma-

## INTERNACION.

NOTICIA de los efectos guizados por la Aduana Maritima de este puerto en las fechas que se expresan.

Los Sres. Watson Labruere y C.ª

Dia 11. Para Aguas Calientes San Juan y Chihuahua á Watson Newby C.ª—125, 486 varas zaraza.—63,618 varas platillas.—34,484 varas creas.—5,305 varas irlandia.—8,043 varas britanias.—4,063 varas buines.—1,512 varas estampillas.—5,983 varas dril de lino.—3,403 varas silecias.—2,182 varas dril de algodón de color.—6,048 varas lino aclarinado.—3,352 varas balzaminas de algodón.—4,150 varas colonias de color.—18,494 varas muzolinas de idm.—3,528 varas idm. blancas de cuadros.—2,580 varas idm. aclarinadas.—2,851 varas idm. de lana y algodón.—5,321 varas panas.—1,601 varas piqué.—1,617 varas chali de algodón y seda.—750 varas platillas encarnadas.—8,456 varas bayetas.—1,456 varas perpetua.—886 varas alpacas.—100 docenas medias de algodón.—240 paraguas de seda.

— „ Son ladrones,“ repuso otra vez. Y los dos hombres azuzaban el perro y le gritaban: „ ¡ Entra, entra. “ Como el perro se acercaba y tenia que me mordiese, empecé á gritar pidiendo socorro con todas mis fuerzas. „ ¡ Hoiá ! “ dijo la voz: cualquiera diria que es un niño el que está ahí. “ Llamaron al perro, sali de entre los maderos, y me hallé cara á cara con un señor y con un muchacho vestido de blusa. ¿ Qué haces en mi almacén, ladroncillo ! “ me dijo el señor muy enfadado; y le respondí juntando las manos. „ Por Dios, señor, no me hagais mal; hace dos dias que no como nada; me escapé de casa de la tia Lechuza, que me arrancó un diente y quería pecharme á los peces. Como no tenia donde acostarme, me metí por debajo de la puerta y dormí esta noche sobre las cortezas entre vuestra madera, creyendo que no hacia daño á nadie. “ „ A mí con esas ? es una ladroncilla que viene á robarme los pales. Andá á buscar la guardia, “ dijo el señor á su criado.  
— ¡ Mira el viejo chocho ! ¿ qué te lanas ! ¿ qué tartago ! ¿ Llamar la guardia ! ¿ Porque no llamó tambien la artilleria sobre la madera ? exclamó el Churiador. ¡ Robarle los maderos ! ¿ y no tenias mas que ocho años . . . ¡ qué animal !  
— Es verdad, porque el criado le dijo: „ Como habia de robar esta criatura, Señor, si es mayor que ella el menor de los pales que hay aquí. “ „ Tienes razon; lo contento al Señor pero has de saber que no se introdujo en el almacén para robarlo ella, sino para que otros lo robasen. Los ladrones se valen de niños como esta para que se oculten y les abran luego las puertas de las cascas. Es preciso llevarla al comisario. Cuidado que no se escape.  
— Cuerpo de tal ! — dijo el Churiador: — ese hombre era mas bruto que sus pales . . .

D. Diego de la Lastra.

Para Aguas Calientes, San Juan y Chihuahua á D Jorge B Herfend—291 varar perpetua—20 piezas mascadas de seda—829 varas bretañas,

D. Antonio Rodriguez.

Para Atotonilco el Grande, México y Querétaro á D. Isidro J. Cano.—4 barriles, vino blanco

D. Armando Montluc.

Para Aguas Calientes, San Juan y Chihuahua á Sescoses Hermanos.—8 cajas de á 12 botellas vino tinto—4 id id id coñac—2 id id id aceite—2 id id id vinagre—60 latas sardinas—39 libras esperma,

D. Armando Mantluc.

—Idm 13 Para San Luis, San Juan y Guadajajara á los Sres, Davies y C. —43, 3<sup>1</sup>/<sub>4</sub> qq, <sup>o</sup> fierro platina—468 resmas papel medio florete—48 cajas de á 12 botellas vino tinto

D. Diego de la Lastra

—idm. 14, Para Huejutla, Pachuca y México á D. Pedro Zurita—427 varas género de algodón de color—579 varas id, lino liso—60 varas dril de lino—90 varas manta blanca—50 varas muzolinas de color—12 pañuelos de algodón,

D. Salvador Darqui.

Para Rio-Verde, San Luis y Chihuahua á D. Manuel Santa Maria—2 barriles aguardiente.

D. Armando Montluc.

Para Tula, San Luis y Zacatecas á D. Juan F. Villasana.—3 4<sup>o</sup> qq, <sup>o</sup> fierro platina—1 barril vino tinto—2 cajas de á 12 botellas vino tinto—2 id, id, licores.

D. José Zorrilla.

Para Tula y San Luis Potosí á D. Trinidad Aguillar—170 varas manta blanca—166 varas zarazas,—142 varas platilla—26 varas muzolina aclarada—22 varas arabia de lino—24 varas pana—38 varas mahon azul—20 varas crehula—24 pañuelos de algodón,

D. Diego de la Lastra

Para la feria de Tula Tamaulipas á D. J. M. Macsimo Lara—650 varas género al-

—Me presentaron al comisario—continuó la Guillabaora;—dije que era una vagamunda y me llevaron á la cárcel, de donde fui comparecida ante el tribunal y condenada á permanecer hasta la edad de diez y seis años en una casa de correccion. ¡Mucho se lo agradecí á los jueces!... á lo menos en la prision tenia que comer, y nadie me zurraba: era un paraíso comparado con el desvan de la tia Lechuza. Me enseñaron á coser; pero era muy perezosa, y me gustaba mas cantar que trabajar, sobre todo cuando veia el sol. ¡Ah! cuando hacia buen tiempo en el patio de la cárcel, cantaba sin poder contenerme, y á fuerza de cantar me parecia que no estaba presa; y como cantaba tanto me pusieron entonces el nombre de *Guillabaora*, en lugar del de *Chillona* que tenia. Por último me dieron libertad luego que cumplí los diez y seis años. A la puerta de la prision hallé la tia Pelona, dueña de esta taberna, y dos ó tres viejas de las que visitaban algunas veces ó mis compañeras de encierro, las cuales me tenían ofrecido que me darian que hacer cuando saliese de la prision.

—¡Ya, ya! ya! entiendo.—dijo el Churiador. —“Prenda mia me dijeron la Pelona y las viejas, ¡quieres venirte con nosotras! Te daremos vestidos nuevos, y no tendrás mas que hacer que divertirme” Como desconfiaba de ellas, rehusé la oferta y me dije á mi misma. “Se coser y tengo docientos francos en el bolsillo... hace ya ocho años que estoy presa y deseo ser libre y feliz, por que esto no hace daño á nadie: cuando se me acabe el dinero no faltará en que ga-

godon de color—538 varas id. de lino liso—682 varas manta blanca—83 varas perpetua—4 docenas pañuelos de algodón—1 1<sup>1</sup>/<sub>2</sub> libras tejidos de seda—16 resmas papel medio florete—12 docenas losa surtida,

Dicho. Para id, id, á D. Casimiro Guillen—1 barril vino blanco—1 id, Aguardiente,

D. J. M. Laquidain

Para Tula, San Luis y Guanajuato á D. Francisco Saldaña,—1,563 varas género de algodón de color,—641 varas manta blanca—980 varas platilla—72 varas bayeta—35 varas listado de lino—35 varas dril de lino—28 varas alemanisco—20 varas coti de hilo—2 resmas papel medio florete,

D. Antonio Obregon

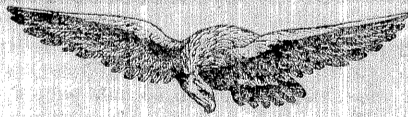
Para Huejutla y México á D. Jorge Grande,—3 garrafones vino tinto—2 canastos de á 12 botellas vino de champaña.

Tampico Octubre 14 de 1945.

## AVISOS.

**P**OR auto de fecha de hoy del Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de este distrito, y en consecuencia de lo acordado por los herederos y acreedores á la testamentaria de D. Juan Bousart, está mandado que el viernes 17 del presente mes, se remate en el mejor postor la casa núm. 269 de la calle de los jasmínes, con el establecimiento de alambiques, que en ella se halla, retazado todo en seis mil seiscientos diez y ocho pesos uno y medio. Se debe pagar á las doce de dicho dia y á la puerta del juzgado del referido Sr. Juez, Tampico de Tamaulipas Octubre 13 de 1845.—*Manuel R. Velasco.*

Se suplica á la persona que se hubiese hallado un arete de oro de figura chinesca y obra francesa, que se sirva entregarlo á los encargados de esta imprenta: los que darán una gratificacion y las debidas gracias.



## FIESTAS

de  
Pueblo-Viejo.

SE ha dispuesto, que el domingo diez y nueve del corriente, sea la última corrida de toros, y á fin de que el público quede complacido se han tomado las providencias convenientes para que los toros sean de la mejor calidad.

En las noches del sábado diez y ocho y domingo diez y nueve se darán bayles en el templo con todo el lucimiento y complasencia de que disfrutó la hermosa concurrencia del domingo próximo pasado.

EN la funcion del domingo pasado verificada en **PUEBLO VIEJO** se extravió á una persona de esta ciudad, un clavillo de diamantes en la forma de una culebrita, si alguno lo hubiere hallado y no sepa á quien pertenezca, puede si gustar pasar á esta imprenta á donde se le informará.

De venta en la agencia del Correo de Ultramar:

LOS

## MISTERIOS DE PARIS

Edicion española, ilustrada con 400 grabados que representan los principales personajes, escenas, vistas, etc.

4 TOMOS MAGNIFICOS, EN 62 ENTREGAS.

Su precio 20 pesos.

LOS MISTERIOS DE

## LONDRES.

EN 10 PARTES, SU PRECIO 5 PESOS.

EL

## “JUDIO ERRANTE”

OBRA ILUSTRADA COMO LA DE LOS MISTEROIS DE PARIS.

Se esperan de un dia á otro las primeras entregas.

Los suscritores por un año al **CORREO DE ULTRAMAR** podrán obtener un ejemplar de una de las referidas obras por mitad del precio ya señalado.

El agente  
**ARMANDO MONTLUC.**

## La Esperanza.

Esta sale los miércoles y sábados; cuya suscripcion para esta ciudad será de 12 rs. al mes y 14 rs. para los foráneos, franco de porto.

Los Sres. suscritores de esta ciudad, que presenten uno ó mas suscritores foráneos, con condicion de pagar aquí, tendran aquellos el porte libre: así como tambien las obras que manden hacer por conducto de estos, se harán á precios mas cómodos y con la mayor limpieza. Los que no tengan agentes en esta, podrán entenderse con los Sres. siguientes:

En Altamira , , , D. Ramon Prieto.  
 „ San Luis Potosí, D. Joaquin Harmony.  
 „ Soto la Marina, D. Francisco Piza.  
 „ Ciudad Victoria, D. Eleno Vargas.  
 „ Huejutla , , , D. Luis Andrade.  
 „ Tantoyuca, , , D. Ygnacio Buson.  
 „ Tantima, , , , D. Nicanor Dominguez.  
 „ Ozuluama, , , , D. Andres Jauregui.  
 „ Tuxpam, , , , D. Felipe Chao.  
 „ Veracruz, , , , D. Roque Serdan.  
 „ Jalapa, , , , , D. Manuel M. Quiros.  
 „ Puebla, , , , , D. Leonardo M. Tamariz.  
 „ Mexico, , , , , D. Alexandro Faulac.  
 „ Panuco, , , , , D. Juan Trascierra.  
 „ Monterey, , , , , D. José M. Gaja.  
 „ Magiscatzin, , , , D. José M. Uribe.  
 „ Rio-Verde, , , , Ldo. D. Miguel Lazo.  
 „ Matamoros, , , , D. Mariano Aguado.